



RECTORADO


DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de **DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES, Área Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales** por la que se efectúa propuesta de Adjudicación de la Plaza 02/18/18 (Profesor Asociado), convocada por Resolución de 17/05/2018 (BOJA 22/05/2018). El plazo para la firma del contrato será de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Contra esta propuesta, puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 21 de marzo de 2019

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**

Fdo.: M^a José Peralta López

Código Seguro De Verificación	tn8pcltFFIVESk0DgRsX1w==	Fecha	21/03/2019
Firmado Por	María Jose Peralta Lopez		
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tn8pcltFFIVESk0DgRsX1w==	Página	1/2



ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS

Presidente

Joaquín Alcaide Fernández

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 30/01/2019 a las 10:00 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 17/05/2018 BOJA de 22/05/2018

Secretario

Miguel Ángel Martín López

Vocales

Nº de Orden de la/s plaza/s 02/18/18

Pablo Antonio Fernández Sánchez

Casilda Rueda Fernández

Carmen Márquez Carrasco

Categoría: PROFESOR ASOCIADO

Nº de plazas: 1

Dedicación: LTP06

Departamento: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES

Área de conocimiento: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES (160)

Perfil docente: P.D.: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Umbral mínimo de puntuación: 45,00

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

EL PRESIDENTE,

Fdo. Joaquín Alcaide Fernández

EL SECRETARIO,

Fdo. Miguel Ángel Martín López



IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: 02/18/18
TIPO DE PLAZA: Profesor Asociado
ÁREA: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES (160)
PERFIL: P.D.: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo,

APellidos y Nombre	I	II	III	IV	V	VI	Mérito pref.	Puntuación
Arenal Lora, María Libia	15.67	1.50	10.00	7.00	10.00	40.00	NO	84.17
Schmid Porras, Paula	7.32	0.00	0.00	10.00	8.00	25.00	NO	50.32
Sánchez Valenzuela, Pilar	8.98	0.00	0.09	10.00	2.00	0.00	NO	21.07
García Salas, Francisco José	8.79	0.50	2.73	0.00	0.00	0.00	NO	12.02

EL PRESIDENTE,

Fdo. Joaquín Alcaide Fernández

EL SECRETARIO,

Fdo. Miguel Ángel Martín López



IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: 02/18/18
TIPO DE PLAZA: Profesor Asociado
ÁREA: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES (160)
PERFIL: P.D.: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

1) Arenal Lora, María Libia

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vocal 1º

Fdo:Pablo Antonio Fernández Sánchez

Vocal 2º

Fdo:Casilda Rueda Fernández

Vocal 3º

Fdo:Carmen Márquez Carrasco

Sevilla, 22 de febrero de 2019

EL PRESIDENTE,

Fdo:Joaquín Alcaide Fernández

EL SECRETARIO,

Fdo:Miguel Ángel Martín López

OBSERVACIONES: